



Excmo. Ayuntamiento de SAN ISIDRO

PLAN GENERAL ESTRUCTURAL

versión preliminar septiembre 2016

INDICADORES DEL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN

ÍNDICE

1.	UTILIZACIÓN RACIONAL DEL SUELO	5
1.1	NUEVOS CRECIMIENTOS URBANÍSTICOS.	5
1.2	GRADO DE DESARROLLO Y SECUENCIA LÓGICA. REGENERACIÓN URBANA.	8
1.3	INCREMENTO POBLACIONAL-TECHO POBLACIONAL.....	10
2.	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL	11
2.1	TIPOS DE PROTECCIÓN DEL SNU PROTEGIDO Y ZONIFICACIÓN DEL SNU COMÚN	11
3.	PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES E INDUCIDOS	12
3.1	ZONIFICACIÓN EL TERRITORIO, LOCALIZACIÓN DE USOS, COMPATIBILIDAD Y DISTANCIAS.	12
4.	USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	14
4.1	DEMANDA DE AGUA POTABLE A CORTO PLAZO Y DISPONIBILIDAD DEL RECURSO EN CANTIDAD CALIDAD Y ORIGEN.	14
5.	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL	16
5.1	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y RURAL.....	16
6.	ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	18
6.1	GESTIÓN MUNICIPAL DE RESIDUOS DE TODO TIPO.	18
7.	IMPLEMENTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y CONSIDERACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS	19
7.1	ABASTECIMIENTO Y DEMANDA ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO. CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA Y EMISIONES DE CO2.	19
7.2	CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.	23
8	INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE	26
8.1	INFRAESTRUCTURA VERDE DEL TERRITORIO.	26
9	EFICIENCIA DE LA MOVILIDAD URBANA Y FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO	27
9.1	DISTRIBUCIÓN MODAL DEL ESPACIO PÚBLICO. RED VIARIA.	27



10	MEJORA DE LA ORDENACIÓN E IMPLANTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES PÚBLICAS.	30
10.1	EQUILIBRIO ENTRE EL ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN Y SU DOTACIÓN DE SERVICIOS. 30	
11	PROTECCIÓN DEL PAISAJE.	32
11.1	ACTUACIONES EN MATERIA DE PAISAJE.....	32
12	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES Y LA GESTIÓN URBANA MUNICIPAL.	33
12.1	TOMA DE DECISIONES PARTICIPATIVA Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA.....	33



INDICADORES DEL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN

De acuerdo a la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre Evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente, uno de los aspectos que deben considerarse es la elaboración de un sistema de indicadores ambientales. En este sentido, procede referirse al Documento de Referencia emitido por la Dirección General de Evaluación Ambiental y Territorial, solicitando que se elaboren una serie de indicadores que se desarrollarán en el presente apartado.

Según el documento de referencia, el empleo de indicadores tiene la virtud de comparar la realidad antes del plan con la situación prevista o planificada. Los indicadores serán elaborados con respecto a la Alternativa 0 y respecto a la versión preliminar del plan que se vaya a someter a Información Pública además de respecto de las alternativas descartadas, con la finalidad de justificar y motivar el proceso de decisión que ha llevado a la elección de la alternativa propuesta.

Partiendo de la ausencia de indicadores propios la propuesta para establecer un listado coherente parte de tres consideraciones elementales:

- a) La existencia y accesibilidad de datos en el municipio.
- b) Las fuentes estadísticas publicadas capaces de desagregar datos a nivel municipal.
- c) La misma propuesta para la elaboración de un sistema de indicadores que se recoge en el Documento de Referencia.



1. UTILIZACIÓN RACIONAL DEL SUELO

1.1 NUEVOS CRECIMIENTOS URBANÍSTICOS.

Indicador	% de suelo planificado (m ² s) en relación con la demanda de suelo (m ² s) diferenciando los usos urbanísticos (residencial, industrial, terciario).						
1							
Datos	CLASIFICACIÓN	ZONA	Superficie SUELO (m²)	%	Superficie CONSTRUIDA (m²)	%	
		Residencial	232.851	2,00%	448.380	16,52%	
		Terciario	0	0,00%	86.613	3,19%	
		Industrial	812.764	6,97%	973.909	35,89%	
		Dotaciones Secundarias	458.818	3,93%	17.315	0,64%	
		Dotaciones Primarias	170.012	1,46%	89.195	3,29%	
		SUELO URBANO	1.674.446	14,36%	1.615.412	59,52%	
		Residencial	123.187	1,06%	147.825	5,45%	
		Terciario	24.637	0,21%	14.782	0,54%	
		Industrial	566.468	4,86%	906.349	33,40%	
		Dotaciones Secundarias	527.634	4,52%	29.565	1,09%	
		Dotaciones Primarias	59.671	0,51%	0	0,00%	
		SUELO URBANIZABLE	1.301.598	11,16%	1.098.521	40,48%	
		Dotaciones Primarias	459.716	3,94%	0	0,00%	
		Rural Común General	779.607	6,68%	0	0,00%	
		Rural Común de Reserva	296.613	2,54%	0	0,00%	
		Rural Común Agrícola	5.050.266	43,30%	0	0,00%	
		Rural Común "La Veintiuno"	759.351	6,51%	0	0,00%	
		Rural Protegida Cauces	39.528	0,34%	0	0,00%	
		Rural Protegida Afecciones Carreteras	738.763	6,33%	0	0,00%	
		Rural Protegida Afecciones Transportes	405.941	3,48%	0	0,00%	
		Rural Protegida Natural	158.106	1,36%	0	0,00%	
		SUELO NO URBANIZABLE	8.687.892	74,49%	0	0,00%	
		TOTAL PLAN GENERAL	11.663.936	100%	2.713.933	100%	
	Fuente	Memorias urbanísticas Plan General Estructural de San Isidro.					
	Tendencia	-					



Indicador 2	Incremento del consumo de suelo por crecimiento urbanístico.
Indicador 3	Intensidad de Uso – IEB (m ² s/m ² t) procurando una densidad media y alta.

Datos	ZONAS URBANIZADAS	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL
	clave	ZUR-NH	ZUR-RE 1	ZUR-RE 2	ZUR-IN 1	ZUR-IN 2	ZUR-IN 3
	SUPERFICIE (m2 suelo)	155.426	139.357	147.521	890.837	161.235	14.082
	EDIFICABILIDAD						
	SUP. TECHO RESIDENCIAL (m2techo)	161.519	130.958	155.904	0	0	
	SUP. TECHO TERCARIO (m2techo)	0	0	86.613	0	0	0
	SUP. TECHO INDUSTRIAL (m2techo)	0	0	0	824.009	134.411	15.490
	SUP. TECHO TOTAL (m2t)	161.519	130.958	242.517	824.009	134.411	15.490
	INDICES DE EDIFICABILIDAD						
	IER (m2 techo/ m2 suelo)	1,0392	0,9397	1,0568	0,0000	0,0000	0,0000
	IET (m2 techo/ m2 suelo)	0,0000	0,0000	0,5871	0,0000	0,0000	0,0000
	IEI (m2 techo/ m2 suelo)	0,0000	0,0000	0,0000	0,9250	0,8336	1,1000
	IEB (m2 techo/ m2 suelo)	1,0392	0,9397	1,6440	0,9250	0,8336	1,1000
	VIVIENDAS	232	222	1.559			
	POBLACIÓN MÁXIMA						
	USO RESIDENCIAL (hab USO RESIDENCIAL)	580	555	3.898			
	USO HOTELERO (hab USO HOTELERO)	0	0	0	0	0	
	TOTAL POBLACIÓN EQUIVALENTE	580	555	3.898	0	0	0
	DENSIDAD (Viv/ha)	15	16	106	0	0	0



ZONAS NUEVO DESARROLLO	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL
clave	ZND-RE 1	ZND-RE 2	ZND-IN 1	ZND-IN 2	ZND-IN 3	ZND-IN 4
SUPERFICIE (m2 suelo)	200.061	76.329	501.742	209.648	265.146	48.673
EDIFICABILIDAD						
SUP. TECHO RESIDENCIAL (m2techo)	104.726	43.099	0	0	0	0
SUP. TECHO TERCARIO (m2techo)	10.473	4.310	0	0	0	0
SUP. TECHO INDUSTRIAL (m2techo)	0	0	414.938	172.645	278.624	40.142
SUP. TECHO TOTAL (m2t)	115.198	47.409	414.938	172.645	278.624	40.142
INDICES DE EDIFICABILIDAD						
IER (m2 techo/ m2 suelo)	0,5000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
IET (m2 techo/ m2 suelo)	0,0500	0,0500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
IEI (m2 techo/ m2 suelo)	0,0000	0,0000	0,7000	0,7000	0,7000	0,7000
IEB (m2 techo/ m2 suelo)	0,5500	0,5500	0,7000	0,7000	0,7000	0,7000
VIVIENDAS	1.047	431	0			
POBLACIÓN MÁXIMA						
USO RESIDENCIAL (hab USO RESIDENCIAL)	2.618	1.077	0			
USO HOTELERO (hab USO HOTELERO)	0	0	0			
TOTAL POBLACIÓN EQUIVALENTE	2.618	1.077	0	0	0	0
DENSIDAD (Viv/ha)	52	56	0	0	0	0
Fuente	Memoria Justificativa Plan General Estratégico de San Isidro.					
Tendencia	-					



1.2 GRADO DE DESARROLLO Y SECUENCIA LÓGICA. REGENERACIÓN URBANA.

Indicador 1	Grado de desarrollo y secuencia lógica.								
Datos	Año 2019								
	SECTORES	CLAVE	Superficie PROGRAMA	Superficie RESIDENCIAL (m2f)	Superficie TERCIARIO (m2f)	Superficie INDUSTRIAL (m2f)	Nº VIVIENDAS	POBLACION (Hab.)	PUESTOS DE TRABAJO
	NUEVO RESIDENCIAL 1	ZND-RE1	200.061						
	NUEVO RESIDENCIAL 2	ZND-RE2							
	TOTAL RESIDENCIAL		200.061	0	0	0	0	0	0
	NUEVO INDUSTRIAL 1	ZND-IN1	501.742						
	NUEVO INDUSTRIAL 2	ZND-IN2							
	NUEVO INDUSTRIAL 3	ZND-IN3							
	NUEVO INDUSTRIAL 4	ZND-IN4	48.673			8.028			6
	TOTAL ACTIVIDADES ECONÓMICAS		550.415	0	0	8.028	0	0	6
	SECTORES NUEVO DESARROLLO		750.476	0	0	8.028	0	0	6
	Año 2025								
	SECTORES	CLAVE	Superficie PROGRAMA	Superficie RESIDENCIAL (m2f)	Superficie TERCIARIO (m2f)	Superficie INDUSTRIAL (m2f)	Nº VIVIENDAS	POBLACION (Hab.)	PUESTOS DE TRABAJO
	NUEVO RESIDENCIAL 1	ZND-RE1	200.061	83.257	10.473	0	154	384	8
	NUEVO RESIDENCIAL 2	ZND-RE2			0	0	0	0	0
	TOTAL RESIDENCIAL		200.061	83.257	10.473	0	154	384	7
	NUEVO INDUSTRIAL 1	ZND-IN1	501.742			373.444			270
	NUEVO INDUSTRIAL 2	ZND-IN2							0
	NUEVO INDUSTRIAL 3	ZND-IN3							0
	NUEVO INDUSTRIAL 4	ZND-IN4	48.673			36.127			26
TOTAL ACTIVIDADES ECONÓMICAS		550.415			409.572	0	0	297	
SECTORES NUEVO DESARROLLO		750.476	83.257	10.473	409.572	154	384	304	



Año 2035								
SECTORES	CLAVE	Superficie PROGRAMA	Superficie RESIDENCIAL (m2t)	Superficie Terciario (m2t)	Superficie INDUSTRIAL (m2t)	Nº VIVIENDAS	POBLACION (Hab.)	PUESTOS DE TRABAJO
NUEVO RESIDENCIAL 1	ZND-RE1	200.061	104.726	10.473	0,00	193	483	8
NUEVO RESIDENCIAL 2	ZND-RE2	76.329	43.099	4.310	0,00	80	199	3
TOTAL RESIDENCIAL		276.389	147.825	14.782	0	273	682	9
NUEVO INDUSTRIAL 1	ZND-IN1	501.742			414.938			300
NUEVO INDUSTRIAL 2	ZND-IN2	209.648			172.645			125
NUEVO INDUSTRIAL 3	ZND-IN3	265.146			278.624			202
NUEVO INDUSTRIAL 4	ZND-IN4	48.573			40.142			29
TOTAL ACTIVIDADES ECONÓMICAS		1.025.209			906.349			658
SECTORES NUEVO DESARROLLO		1.301.598	147.825	14.782	906.349	273	682	667

Fuente Memoria Justificativa Plan General Estructural de San Isidro.

Tendencia Aumentar.

Indicador 2	% de suelo urbano-urbanizable desarrollado, urbanizado y consolidado.																																																						
Datos	GRADO DE CONSOLIDACIÓN DEL SUELO EDIFICABLE																																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONA</th> <th>SUPERFICIE DE SUELO CONSTRUIBLE (m2s)</th> <th>SUPERFICIE DE SUELO CONSOLIDADO (m2s)</th> <th>% S. SUELO SIN CONSOLIDAR (m2s)</th> <th>SOLARES SIN EDIFICAR (m2s)</th> <th>% SOLARES/ SUELO SIN CONSOLIDAR %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CASCO ANTIGUO</td> <td>76.161 m2</td> <td>72.719 m2</td> <td>95,48% 3.442 m2</td> <td>3.442 m2</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>RESIDENCIAL 1</td> <td>65.479 m2</td> <td>55.349 m2</td> <td>84,53% 10.130 m2</td> <td>10.130 m2</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>EXPANSIÓN DE CASCO</td> <td>67.986 m2</td> <td>34.178 m2</td> <td>50,27% 33.807 m2</td> <td>26.406 m2</td> <td>78,11%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL RESIDENCIAL</td> <td>209.626 m2</td> <td>162.247 m2</td> <td>77,40% 47.379 m2</td> <td>39.978 m2</td> <td>84,38%</td> </tr> <tr> <td>P. INDUSTRIAL "SAN ISIDRO"</td> <td>112.009 m2</td> <td>84.007 m2</td> <td>75,00% 28.002 m2</td> <td>0 m2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>P. INDUSTRIAL "LA GRANADINA"</td> <td>686.674 m2</td> <td>480.672 m2</td> <td>70,00% 206.002 m2</td> <td>0 m2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL INDUSTRIAL/TERCIARIO</td> <td>798.683 m2</td> <td>564.679 m2</td> <td>70,70% 234.004 m2</td> <td>0 m2</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL SUELO NETO CONSTRUIBLE</td> <td>1.008.309 m2</td> <td>726.925 m2</td> <td>72,09% 281.384 m2</td> <td>39.978 m2</td> <td>14,21%</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA	SUPERFICIE DE SUELO CONSTRUIBLE (m2s)	SUPERFICIE DE SUELO CONSOLIDADO (m2s)	% S. SUELO SIN CONSOLIDAR (m2s)	SOLARES SIN EDIFICAR (m2s)	% SOLARES/ SUELO SIN CONSOLIDAR %	CASCO ANTIGUO	76.161 m2	72.719 m2	95,48% 3.442 m2	3.442 m2	100,00%	RESIDENCIAL 1	65.479 m2	55.349 m2	84,53% 10.130 m2	10.130 m2	100,00%	EXPANSIÓN DE CASCO	67.986 m2	34.178 m2	50,27% 33.807 m2	26.406 m2	78,11%	TOTAL RESIDENCIAL	209.626 m2	162.247 m2	77,40% 47.379 m2	39.978 m2	84,38%	P. INDUSTRIAL "SAN ISIDRO"	112.009 m2	84.007 m2	75,00% 28.002 m2	0 m2		P. INDUSTRIAL "LA GRANADINA"	686.674 m2	480.672 m2	70,00% 206.002 m2	0 m2		TOTAL INDUSTRIAL/TERCIARIO	798.683 m2	564.679 m2	70,70% 234.004 m2	0 m2	0,00%	TOTAL SUELO NETO CONSTRUIBLE	1.008.309 m2	726.925 m2	72,09% 281.384 m2	39.978 m2	14,21%
	ZONA	SUPERFICIE DE SUELO CONSTRUIBLE (m2s)	SUPERFICIE DE SUELO CONSOLIDADO (m2s)	% S. SUELO SIN CONSOLIDAR (m2s)	SOLARES SIN EDIFICAR (m2s)	% SOLARES/ SUELO SIN CONSOLIDAR %																																																	
	CASCO ANTIGUO	76.161 m2	72.719 m2	95,48% 3.442 m2	3.442 m2	100,00%																																																	
	RESIDENCIAL 1	65.479 m2	55.349 m2	84,53% 10.130 m2	10.130 m2	100,00%																																																	
	EXPANSIÓN DE CASCO	67.986 m2	34.178 m2	50,27% 33.807 m2	26.406 m2	78,11%																																																	
	TOTAL RESIDENCIAL	209.626 m2	162.247 m2	77,40% 47.379 m2	39.978 m2	84,38%																																																	
	P. INDUSTRIAL "SAN ISIDRO"	112.009 m2	84.007 m2	75,00% 28.002 m2	0 m2																																																		
	P. INDUSTRIAL "LA GRANADINA"	686.674 m2	480.672 m2	70,00% 206.002 m2	0 m2																																																		
	TOTAL INDUSTRIAL/TERCIARIO	798.683 m2	564.679 m2	70,70% 234.004 m2	0 m2	0,00%																																																	
TOTAL SUELO NETO CONSTRUIBLE	1.008.309 m2	726.925 m2	72,09% 281.384 m2	39.978 m2	14,21%																																																		
Fuente	Memorias del Plan General.																																																						
Tendencia	Aumentar.																																																						



1.3 INCREMENTO POBLACIONAL-TECHO POBLACIONAL.

Indicador 1	Incremento poblacional en relación a las proyecciones de población y capacidad de carga.																																																																																														
Datos	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">CRECIMIENTO POBLACIONAL</th> </tr> <tr> <th>2015</th> <th>2016</th> <th>2017</th> <th>2018</th> <th>2019</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.994</td> <td>2.019</td> <td>2.044</td> <td>2.070</td> <td>2.096</td> <td>2.122</td> <td>2.148</td> <td>2.175</td> <td>2.202</td> <td>2.230</td> </tr> <tr> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> </tr> <tr> <td>24,93</td> <td>25,24</td> <td>25,55</td> <td>25,87</td> <td>26,20</td> <td>26,52</td> <td>26,85</td> <td>27,19</td> <td>27,53</td> <td>27,87</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2031</th> <th>2032</th> <th>2033</th> <th>2034</th> <th>2035</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.258</td> <td>2.286</td> <td>2.315</td> <td>2.344</td> <td>2.373</td> <td>2.403</td> <td>2.433</td> <td>2.463</td> <td>2.494</td> <td>2.525</td> <td>2.556</td> </tr> <tr> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> <td>1,25%</td> </tr> <tr> <td>28,22</td> <td>28,58</td> <td>28,93</td> <td>29,29</td> <td>29,66</td> <td>30,03</td> <td>30,41</td> <td>30,79</td> <td>31,17</td> <td>31,56</td> <td>31,96</td> </tr> </tbody> </table>	CRECIMIENTO POBLACIONAL										2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	1.994	2.019	2.044	2.070	2.096	2.122	2.148	2.175	2.202	2.230	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	24,93	25,24	25,55	25,87	26,20	26,52	26,85	27,19	27,53	27,87	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2.258	2.286	2.315	2.344	2.373	2.403	2.433	2.463	2.494	2.525	2.556	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	28,22	28,58	28,93	29,29	29,66	30,03	30,41	30,79	31,17	31,56	31,96
CRECIMIENTO POBLACIONAL																																																																																															
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024																																																																																						
1.994	2.019	2.044	2.070	2.096	2.122	2.148	2.175	2.202	2.230																																																																																						
1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%																																																																																						
24,93	25,24	25,55	25,87	26,20	26,52	26,85	27,19	27,53	27,87																																																																																						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035																																																																																					
2.258	2.286	2.315	2.344	2.373	2.403	2.433	2.463	2.494	2.525	2.556																																																																																					
1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%	1,25%																																																																																					
28,22	28,58	28,93	29,29	29,66	30,03	30,41	30,79	31,17	31,56	31,96																																																																																					
Fuente	Memoria Justificativa Plan General Estratégico de San Isidro.																																																																																														
Tendencia	Aumentar.																																																																																														



2. PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL

2.1 TIPOS DE PROTECCIÓN DEL SNU PROTEGIDO Y ZONIFICACIÓN DEL SNU COMÚN

Indicador 1	% de superficie afectada por figuras de protección medioambiental en relación con el % de superficie municipal clasificada como SNUP.																																													
Datos	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SUPERFICIE Total (ha)</th> <th>SUPERFICIE Municipal (ha)</th> <th>% respecto al TM</th> <th>% respecto al SNUP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monte de Utilidad Pública Cabezo Pardo</td> <td>16,55</td> <td>2,71</td> <td>0,23%</td> <td>1,54%</td> </tr> <tr> <td>Microrreserva "Cabezo de las Fuentes"</td> <td>12,7</td> <td>0</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Terrenos forestales estratégicos</td> <td>16,55</td> <td>2,71</td> <td>0,23%</td> <td>1,54%</td> </tr> <tr> <td>Hábitats de Interés Comunitario de carácter prioritario</td> <td>6,58</td> <td>6,58</td> <td>0,56%</td> <td>3,75%</td> </tr> <tr> <td>Vías Pecuarias</td> <td>0,67</td> <td>0,42</td> <td>0,03%</td> <td>0,24%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL SUELO CON FIGURAS DE PROTECCIÓN</td> <td>53,05</td> <td>12,42</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL SUPERFICIE MUNICIPAL</td> <td colspan="4">1.169,49 ha.</td> </tr> <tr> <td>TOTAL SNUP (1)</td> <td colspan="4">175,28 ha.</td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Incluye los suelos agrícolas considerados como protegidos.</p>		SUPERFICIE Total (ha)	SUPERFICIE Municipal (ha)	% respecto al TM	% respecto al SNUP	Monte de Utilidad Pública Cabezo Pardo	16,55	2,71	0,23%	1,54%	Microrreserva "Cabezo de las Fuentes"	12,7	0	0%	0%	Terrenos forestales estratégicos	16,55	2,71	0,23%	1,54%	Hábitats de Interés Comunitario de carácter prioritario	6,58	6,58	0,56%	3,75%	Vías Pecuarias	0,67	0,42	0,03%	0,24%	TOTAL SUELO CON FIGURAS DE PROTECCIÓN	53,05	12,42	-	-	TOTAL SUPERFICIE MUNICIPAL	1.169,49 ha.				TOTAL SNUP (1)	175,28 ha.			
	SUPERFICIE Total (ha)	SUPERFICIE Municipal (ha)	% respecto al TM	% respecto al SNUP																																										
Monte de Utilidad Pública Cabezo Pardo	16,55	2,71	0,23%	1,54%																																										
Microrreserva "Cabezo de las Fuentes"	12,7	0	0%	0%																																										
Terrenos forestales estratégicos	16,55	2,71	0,23%	1,54%																																										
Hábitats de Interés Comunitario de carácter prioritario	6,58	6,58	0,56%	3,75%																																										
Vías Pecuarias	0,67	0,42	0,03%	0,24%																																										
TOTAL SUELO CON FIGURAS DE PROTECCIÓN	53,05	12,42	-	-																																										
TOTAL SUPERFICIE MUNICIPAL	1.169,49 ha.																																													
TOTAL SNUP (1)	175,28 ha.																																													
Fuente	Documentos del Plan General en tramitación y análisis mediante sistemas de información geográfica.																																													
Cálculo	Medición y relativización porcentual.																																													
Objeto	Permite valorar el porcentaje de suelo al margen del proceso urbanizador.																																													
Tendencia	Estabilizarse e incluso aumentar.																																													

Indicador 2	% de SNUC sujeto a zona de ordenación diferenciada en usos y aprovechamiento.																																	
Datos	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ZONA RURAL</th> <th>m2 (suelo)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZONA RURAL COMÚN GENERAL</td> <td>ZRC-G</td> <td>779.607</td> </tr> <tr> <td>ZONA RURAL COMÚN RESERVA</td> <td>ZRC-R</td> <td>296.613</td> </tr> <tr> <td>ZONA RURAL COMÚN AGRÍCOLA</td> <td>ZRC-AG</td> <td>5.050.266</td> </tr> <tr> <td>ZONA RURAL COMÚN LA VEINTIUNA</td> <td>ZRC-V</td> <td>759.351</td> </tr> <tr> <td colspan="2">RURAL COMÚN</td> <td>6.885.838</td> </tr> <tr> <td>ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES CAUCE</td> <td>ZRP-AF-CA</td> <td>39.528</td> </tr> <tr> <td>ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES CARRETERAS</td> <td>ZRP-AF-CR</td> <td>738.763</td> </tr> <tr> <td>ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES TRANSPORTE</td> <td>ZRP-AF-TR</td> <td>405.941</td> </tr> <tr> <td>ZONA RURAL PROTEGIDA MUNICIPAL</td> <td>ZRP-MU</td> <td>158.106</td> </tr> <tr> <td colspan="2">RURAL PROTEGIDA</td> <td>1.342.338</td> </tr> </tbody> </table>	ZONA RURAL		m2 (suelo)	ZONA RURAL COMÚN GENERAL	ZRC-G	779.607	ZONA RURAL COMÚN RESERVA	ZRC-R	296.613	ZONA RURAL COMÚN AGRÍCOLA	ZRC-AG	5.050.266	ZONA RURAL COMÚN LA VEINTIUNA	ZRC-V	759.351	RURAL COMÚN		6.885.838	ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES CAUCE	ZRP-AF-CA	39.528	ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES CARRETERAS	ZRP-AF-CR	738.763	ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES TRANSPORTE	ZRP-AF-TR	405.941	ZONA RURAL PROTEGIDA MUNICIPAL	ZRP-MU	158.106	RURAL PROTEGIDA		1.342.338
ZONA RURAL		m2 (suelo)																																
ZONA RURAL COMÚN GENERAL	ZRC-G	779.607																																
ZONA RURAL COMÚN RESERVA	ZRC-R	296.613																																
ZONA RURAL COMÚN AGRÍCOLA	ZRC-AG	5.050.266																																
ZONA RURAL COMÚN LA VEINTIUNA	ZRC-V	759.351																																
RURAL COMÚN		6.885.838																																
ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES CAUCE	ZRP-AF-CA	39.528																																
ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES CARRETERAS	ZRP-AF-CR	738.763																																
ZONA RURAL PROTEGIDA AFECCIONES TRANSPORTE	ZRP-AF-TR	405.941																																
ZONA RURAL PROTEGIDA MUNICIPAL	ZRP-MU	158.106																																
RURAL PROTEGIDA		1.342.338																																
Fuente	Memorias del Plan General.																																	
Tendencia	Estabilizarse.																																	



3. PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES E INDUCIDOS

3.1 ZONIFICACIÓN EL TERRITORIO, LOCALIZACIÓN DE USOS, COMPATIBILIDAD Y DISTANCIAS.

Indicador 1	Necesidad de infraestructuras cuyo fin sea evitar y/o disminuir los riesgos, en particular, el riesgo de inundación en el término municipal.																				
Datos	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="483 786 603 842">Nº 4</th> <th data-bbox="603 786 1382 842">MINIMIZACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="483 842 603 898">LOCALIZACIÓN Y ÁMBITO</td> <td data-bbox="603 842 1382 898">Entorno más inmediato de la Rambla de la Algüeda a su paso por áreas industriales previstas en el Plan General Estructural.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 898 603 981">DESCRIPCIÓN</td> <td data-bbox="603 898 1382 981">Minimización de los riesgos de inundación definidos en el Estudio de Paisaje e identificados por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente para periodos de retorno de 10 años. Además se trata de evitar que este riesgo de inundación alcance otras zonas más sensibles (zonas urbanas residenciales) más próximas al casco urbano.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 981 603 1126">ESTRATEGIAS</td> <td data-bbox="603 981 1382 1126"> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de bandas de transición libres de edificación. 2. Respeto a la topografía, vegetación y trazado de la actual Rambla ya encauzada. 3. Tratamiento adecuado de estas zonas que permita discurrir mediante vehículos no motorizados. 4. Dar continuidad a las actuaciones que ya se han venido realizando en la zona este de la mencionada Rambla. </td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1126 603 1182">ELEMENTOS DE INTERÉS</td> <td data-bbox="603 1126 1382 1182">Terrenos agrícolas/caminos rurales/presencia de agua de forma más o menos continua a lo largo del año.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1182 603 1238">PLAZOS</td> <td data-bbox="603 1182 1382 1238">Durante las fases de planificación, elaboración del proyecto de urbanización y ejecución de las obras del sector ZND-IN1.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1238 603 1294">VALORACIÓN ECONOMICA</td> <td data-bbox="603 1238 1382 1294">Se estima un incremento del 5% sobre los presupuestos de ejecución de las obras.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1294 603 1350">AGENTES Y ORGANISMOS</td> <td data-bbox="603 1294 1382 1350">Promotores de los desarrollos urbanísticos y/o técnicos redactores de los planes y proyectos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1350 603 1406">SEGUIMIENTO Y CONTROL</td> <td data-bbox="603 1350 1382 1406">Ayuntamiento de San Isidro (Alicante)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 1406 603 1854">ESQUEMAS E IMAGENES</td> <td data-bbox="603 1406 1382 1854"> </td> </tr> </tbody> </table>	Nº 4	MINIMIZACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN.	LOCALIZACIÓN Y ÁMBITO	Entorno más inmediato de la Rambla de la Algüeda a su paso por áreas industriales previstas en el Plan General Estructural.	DESCRIPCIÓN	Minimización de los riesgos de inundación definidos en el Estudio de Paisaje e identificados por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente para periodos de retorno de 10 años. Además se trata de evitar que este riesgo de inundación alcance otras zonas más sensibles (zonas urbanas residenciales) más próximas al casco urbano.	ESTRATEGIAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de bandas de transición libres de edificación. 2. Respeto a la topografía, vegetación y trazado de la actual Rambla ya encauzada. 3. Tratamiento adecuado de estas zonas que permita discurrir mediante vehículos no motorizados. 4. Dar continuidad a las actuaciones que ya se han venido realizando en la zona este de la mencionada Rambla. 	ELEMENTOS DE INTERÉS	Terrenos agrícolas/caminos rurales/presencia de agua de forma más o menos continua a lo largo del año.	PLAZOS	Durante las fases de planificación, elaboración del proyecto de urbanización y ejecución de las obras del sector ZND-IN1.	VALORACIÓN ECONOMICA	Se estima un incremento del 5% sobre los presupuestos de ejecución de las obras.	AGENTES Y ORGANISMOS	Promotores de los desarrollos urbanísticos y/o técnicos redactores de los planes y proyectos.	SEGUIMIENTO Y CONTROL	Ayuntamiento de San Isidro (Alicante)	ESQUEMAS E IMAGENES	
Nº 4	MINIMIZACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN.																				
LOCALIZACIÓN Y ÁMBITO	Entorno más inmediato de la Rambla de la Algüeda a su paso por áreas industriales previstas en el Plan General Estructural.																				
DESCRIPCIÓN	Minimización de los riesgos de inundación definidos en el Estudio de Paisaje e identificados por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente para periodos de retorno de 10 años. Además se trata de evitar que este riesgo de inundación alcance otras zonas más sensibles (zonas urbanas residenciales) más próximas al casco urbano.																				
ESTRATEGIAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de bandas de transición libres de edificación. 2. Respeto a la topografía, vegetación y trazado de la actual Rambla ya encauzada. 3. Tratamiento adecuado de estas zonas que permita discurrir mediante vehículos no motorizados. 4. Dar continuidad a las actuaciones que ya se han venido realizando en la zona este de la mencionada Rambla. 																				
ELEMENTOS DE INTERÉS	Terrenos agrícolas/caminos rurales/presencia de agua de forma más o menos continua a lo largo del año.																				
PLAZOS	Durante las fases de planificación, elaboración del proyecto de urbanización y ejecución de las obras del sector ZND-IN1.																				
VALORACIÓN ECONOMICA	Se estima un incremento del 5% sobre los presupuestos de ejecución de las obras.																				
AGENTES Y ORGANISMOS	Promotores de los desarrollos urbanísticos y/o técnicos redactores de los planes y proyectos.																				
SEGUIMIENTO Y CONTROL	Ayuntamiento de San Isidro (Alicante)																				
ESQUEMAS E IMAGENES																					
Fuente	Programas de Paisaje del Estudio de Paisaje del Plan General.																				
Comentario	Actuaciones relativas a la creación de cunetas perimetrales de captación de aguas así como construcción de motas que dificulten el paso del agua hacia las áreas urbanizables																				



	<p><i>de uso industrial previstas.</i></p> <p><i>Las características específicas de las actuaciones a llevar a cabo serán descritas en el preceptivo Proyecto de ejecución.</i></p>
Tendencia	<p><i>Estabilizarse y reducirse.</i></p>



4. USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

4.1 DEMANDA DE AGUA POTABLE A CORTO PLAZO Y DISPONIBILIDAD DEL RECURSO EN CANTIDAD CALIDAD Y ORIGEN.

Indicador 1	Dotación de suministro (l/heq.día)																																										
Indicador 2	Demanda estimada (m ³ /año) < Derecho de aprovechamiento (m ³ /año).																																										
Datos	<p>En cualquier caso, del informe emitido por el Comisario de Aguas en fecha de enero de 2010 y en el que se referencia informe emitido por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Diciembre de 2010) se extrae que:</p> <p>a) Los recursos mínimos legalmente disponibles por el Organismo superan en el corto plazo a las necesidades previsibles.</p> <p>b) A partir del año 2010, dichos recursos disponibles pueden totalizar un volumen que supera en más de 100 hm³ a la demanda actual, posibilitando el abastecimiento de una población adicional superior al millón de habitantes.</p> <p>c) La demanda total prevista para el Plan, con los supuestos de ocupación estimados (en el Concierto Previo y que en la alternativa 2 se estiman claramente inferiores), es de 0,194 hm³ (total demanda industrial y residencial y que como se ha comentado en la Alternativa 2 es inferior) a partir del año 2033.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>(Uso Residencial) Demanda l/día</th> <th>(Uso Residencial) Demanda m³/año</th> <th>(Uso Industrial) Superficie</th> <th>(Uso Industrial) Demanda l/día</th> <th>(Uso Industrial) Demanda m³/año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>446.000</td> <td>162.790</td> <td>88,68</td> <td>20.011</td> <td>7.304</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>932.720</td> <td>340.443</td> <td>99,816</td> <td>22.523</td> <td>8.221</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.338.320</td> <td>488.487</td> <td>109,096</td> <td>24.618</td> <td>8.985</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.743.920</td> <td>636.531</td> <td>118,376</td> <td>26.712</td> <td>9.750</td> </tr> <tr> <td>2029</td> <td>2.149.520</td> <td>784.575</td> <td>127,656</td> <td>28.806</td> <td>10.514</td> </tr> <tr> <td>2033</td> <td>2.474.000</td> <td>903.010</td> <td>135,08</td> <td>30.481</td> <td>11.125</td> </tr> </tbody> </table> <p>Por su parte, según datos más actuales remitidos por la empresa concesionaria del suministro de agua, el consumo anual en 2015 fue de 275.686 m³. La estimación realizada por la empresa en referencia al volumen de recursos hídricos necesarios para este 2016 es de 325.000 m³, procedentes de la Mancomunidad de Canales del Taibilla.</p> <p>Por usos se ha consumido durante el año 2015 un total de 94.022 m³ en zonas residenciales donde se localizan 1004 contratos. En cuanto a los consumos en zonas industriales, para un total de 94 contratos se han obtenido valores de consumos de 181.664 m³.</p>	Año	(Uso Residencial) Demanda l/día	(Uso Residencial) Demanda m ³ /año	(Uso Industrial) Superficie	(Uso Industrial) Demanda l/día	(Uso Industrial) Demanda m ³ /año	2009	446.000	162.790	88,68	20.011	7.304	2014	932.720	340.443	99,816	22.523	8.221	2019	1.338.320	488.487	109,096	24.618	8.985	2024	1.743.920	636.531	118,376	26.712	9.750	2029	2.149.520	784.575	127,656	28.806	10.514	2033	2.474.000	903.010	135,08	30.481	11.125
Año	(Uso Residencial) Demanda l/día	(Uso Residencial) Demanda m ³ /año	(Uso Industrial) Superficie	(Uso Industrial) Demanda l/día	(Uso Industrial) Demanda m ³ /año																																						
2009	446.000	162.790	88,68	20.011	7.304																																						
2014	932.720	340.443	99,816	22.523	8.221																																						
2019	1.338.320	488.487	109,096	24.618	8.985																																						
2024	1.743.920	636.531	118,376	26.712	9.750																																						
2029	2.149.520	784.575	127,656	28.806	10.514																																						
2033	2.474.000	903.010	135,08	30.481	11.125																																						
Fuente	Informe sobre abastecimiento y disponibilidad de recursos hídricos emitido por la																																										



	Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
Tendencia	Disminuir.

DECISIÓN 2	INCREMENTO Y GESTIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES.
Indicador 1	Caudal de servicio (m ³ /día) < Caudal de diseño (m ³ /día) en EDAR.
Datos	Ver Decisión 1 anterior.
Fuente	Documentos del Plan General en tramitación.
Tendencia	Disminuir.

DECISIÓN 3	VERTIDO Y/O REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.
Indicador 1	Cumplimiento de los parámetros de vertido, como mínimo, según el Modelo de Ordenanzas de Vertido de la EPSAR
Datos	Se cumplen los parámetros de vertido establecidos en la Ordenanza de Vertidos de la EPSAR.
Fuente	Documentos del Plan General en tramitación.
Tendencia	-

Indicador 2	Superficie de zona verde autorizadas para riego con aguas depuradas.
Datos	En la actualidad no hay zonas verdes regadas con aguas depuradas. Se emplean aguas aptas para riego procedentes del suministro municipal.
Fuente	Memorias del Plan General.
Tendencia	Estabilizarse



5. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y REVITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL.

5.1 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y RURAL

Indicador 1	Nº de actuaciones realizadas cuyo fin sea la protección, conservación y/o restauración del patrimonio cultural.
<p>Datos</p>	<p>1. ACTUACIONES MÁS DESTACABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA PATRIMONIAL.</p> <p><i>En el año 2006, la Diputación de Alicante bajo la dirección del equipo técnico del Museo Arqueológico de Alicante-MARQ, impulsó el desarrollo del proyecto: "El Cabezo Pardo y el proceso histórico en el II milenio BC en la Vega Baja del Segura y en el Bajo Vinalopó", del cual se vienen realizando desde entonces sucesivas campañas ordinarias en el yacimiento del Cabezo Pardo localizado en el término municipal de San Isidro. Aunque dicho proyecto nace dentro del campo de la investigación prehistórica, el Cabezo Pardo ya era conocido por la presencia de una ocupación medieval, siglos VIII y IX d.C., lo que supuso, desde el principio la creación de una línea de investigación específica para esta fase. Mientras la dirección del Proyecto fue realizada por Juan Antonio López Padilla, la fase medieval fue dirigida por la Técnica del MARQ, M^a Teresa Ximénez de Embún Sánchez en estrecha colaboración con la Catedrática de la Universidad de Alicante, Sonia Gutiérrez Lloret.</i></p> <div data-bbox="1002 920 1402 1288" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="1031 1296 1374 1406" data-label="Caption"> <p>CABEZO PARDO (San Isidro / Granja de Rocamora, Alicante) Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de la Edad del Bronce Juan Antonio López Padilla Coordinador</p> </div> <p>2. ACTUACIONES MÁS DESTACABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA RURAL.</p> <p><i>El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través del Presidente de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, SEIASA de la Meseta Sur, S.A., firmó en noviembre de 2010, un convenio para la explotación y mantenimiento de las Obras de Modernización de los Regadíos de la Comunidad de Regantes de San Isidro y Realengo. Las obras de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de San Isidro y Realengo, ejecutadas por el MARM a través de SEIASA de la Meseta Sur en 2008, permitieron un ahorro en el consumo de agua calculado en 1,28 Hm³ al año en esta zona regable, gracias a la modernización de 1.281 hectáreas. El proyecto, con una inversión de 9.765.593 euros, benefició a 400 regantes en los municipios de Albuera, San Isidro y Crevillente. Las principales infraestructuras ejecutadas para la modernización de estos regadíos correspondieron a una balsa de acumulación con capacidad para 141.000 metros cúbicos</i></p>



	<p>de agua y a una tubería de conexión entre el canal del trasvase Tajo-Segura, que también sirvió de conexión con la zona regable, con una longitud de 5.956 metros.</p> <p>La nueva balsa está dotada además con múltiples elementos de protección medioambiental como islas flotantes para la protección de la avifauna, redes y cuerdas para evitar ahogamientos, nidos artificiales, así como señalizadores salvapájaros en el tendido eléctrico de las instalaciones adyacentes. El ahorro energético para el traslado del agua a parcela se garantizó al prescindir de bombeo toda vez que la nueva balsa fue construida en una cota dominante.</p> <p>Además se edificó una estación de filtrado y una red de riego completamente automatizada formada por un centro de control, comunicado vía radio con los hidrantes de parcela.</p>
Fuente	Museo Arqueológico de Alicante (MARQ). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).
Tendencia	Aumentar

Indicador 2	Suelo rural de uso agrícola (m ²) por tipo de cultivo (%)												
Datos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE CULTIVO</th> <th>SUPERFICIE (ha) de suelo agrícola</th> <th>% respecto al suelo rural</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secano</td> <td>365,86</td> <td>47,62%</td> </tr> <tr> <td>Regadío</td> <td>402,36</td> <td>52,38%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>768,22</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE (ha) de suelo agrícola	% respecto al suelo rural	Secano	365,86	47,62%	Regadío	402,36	52,38%	TOTAL	768,22	
TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE (ha) de suelo agrícola	% respecto al suelo rural											
Secano	365,86	47,62%											
Regadío	402,36	52,38%											
TOTAL	768,22												
Comentarios	Para la realización de los cálculos se han discriminado los suelos urbanos y urbanizables previstos en el PGE.												
Fuente	Cálculos mediante herramientas SIG a partir de datos del SIOSE (2011).												
Tendencia	Estabilizarse												



6. ADECUADA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

6.1 GESTIÓN MUNICIPAL DE RESIDUOS DE TODO TIPO.

Indicador 1	Volumen de residuos sólidos urbanos (Tn/hab.día)
Datos	<p>En la actualidad se encuentran contenedores de RSU, Papel-cartón y envases ligeros distribuidos por el casco urbano de San Isidro y Polígonos Industriales. Los contenedores de RSU son los más abundantes y se encuentran distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 55 contenedores de 1100 l. en el casco urbano - 3 contenedores de 330 l. en la estación - 17 contenedores en el Polígono Industrial de San Isidro. - 36 contenedores en el Polígono Industrial de La Granadina. <p>Además, existen repartidos por el término municipal 10 contenedores de papel y cartón y otros 8 contenedores de envases ligeros.</p> <p>El servicio de recogida se hace mediante camión recolector de carga trasera.</p> <p>En cuanto a las cantidades de residuos recogidas, se estiman las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - RSU: 1200 Tn/año. De las que 1000 Tn se corresponderían con el casco urbano y 200 Tn con los polígonos industriales. - Papel y Cartón: 5.000 Kg/año. - Envases ligeros: 3000 Kg/año.
Fuente	SELESA – Servicio de Recogida de Residuos.
Tendencia	Disminuir.

Indicador 2	Capacidad de las infraestructuras de gestión tratamiento y/o eliminación de los residuos generados.
Datos	<p>En el momento de redacción del Plan General Estructural de San Isidro, el Plan Zonal de Residuos correspondiente se encuentra en revisión. En cualquier caso, se estará a lo dispuesto en él, una vez sea aprobado.</p> <p>En principio, dadas las características de superficie y número de habitantes en el municipio no es necesario contar con Ecoparque. Si bien, la Alternativa 2 del Plan cuenta con una reserva de suelo para la ubicación de un Ecoparque Tipo B localizada en suelo industrial.</p>
Fuente	Memorias del Plan General.
Tendencia	Estabilizarse


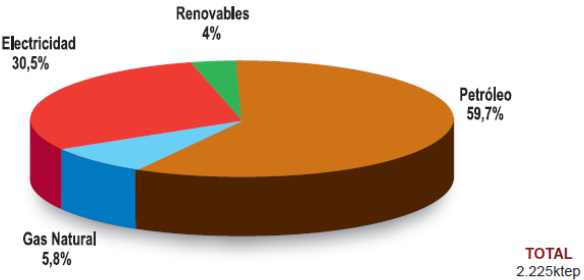


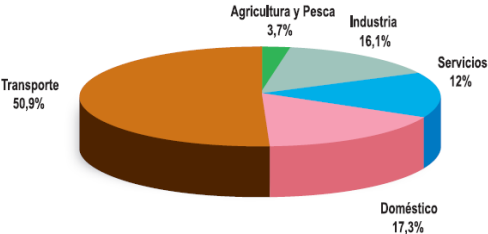
7. IMPLEMENTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y CONSIDERACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS.

7.1 ABASTECIMIENTO Y DEMANDA ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO. CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA Y EMISIONES DE CO2.

Indicador 1	Consumo de energía (tep/año).			
	<p>El consumo de energía primaria en la Comunidad Valenciana en 2014 fue de 10.410 ktep, experimentando un crecimiento del 3,4% respecto al año anterior.</p> <p>La evolución del consumo de energía primaria en 2014 frente al de 2013 por fuentes energéticas fue: un repunte del consumo del petróleo del 1,6%; aumento del 0,6 % del consumo de gas natural, aumento del 4,1%, puesto que el uso del gas natural en la generación eléctrica, en este periodo, sufrió un descenso del 5,9% ; aumento del consumo energía nuclear en un 13,7% y un aumento del 4,4% en el consumo de energías renovables. La demanda de energía final fue de 7.680 ktep, lo que supuso un aumento del 1,5% respecto a 2013. Este aumento es achacable, a la mayor demanda energética en el sector industrial y en el sector transporte, puesto que los demás sectores económicos disminuyeron su demanda en 2014.</p>			
Datos	ENERGÍA PRIMARIA	miles de tep	%	14/13%
	Petróleo	3.856	37,0%	1,6%
	Carbón	1	0%	
	Gas Natural	2.666	25,6%	0,6%
	Uranio	2.468	23,7%	13,7%
	Renovables	786	7,5%	4,4%
	Saldo de Energía Eléctrica	634	6,1%	-8,8%
	Total	10.410	100%	3,4%
	DEMANDA DE ENERGÍA FINAL	miles de tep	%	14/13%
	Carbón	1	0%	
	Productos Petrolíferos	3.527	45,9%	1,8%
	Gas Natural	1.783	23,2%	4,1%
	Electricidad	1.962	25,5%	-0,3%
	Renovables	407	5,3%	-2,8%
Total	7.680	100%	1,5%	



	<p> <i>Alicante</i></p> <p><i>Estructura Energética</i></p>  <p><i>Demanda de Energía Final 2009-2014</i></p> <table border="1" data-bbox="491 943 1374 1122"> <thead> <tr> <th>Miles de tep</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> <th>14/13</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Carbón</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Petróleo</td> <td>1.593</td> <td>1.545</td> <td>1.436</td> <td>1.312</td> <td>1.299</td> <td>1.328</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Gas Natural</td> <td>130</td> <td>140</td> <td>140</td> <td>128</td> <td>129</td> <td>130</td> <td>0,8%</td> </tr> <tr> <td>Electricidad</td> <td>760</td> <td>732</td> <td>738</td> <td>708</td> <td>671</td> <td>678</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Renovables</td> <td>75</td> <td>88</td> <td>107</td> <td>122</td> <td>90</td> <td>89</td> <td>-1%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2.558</td> <td>2.506</td> <td>2.421</td> <td>2.270</td> <td>2.189</td> <td>2.225</td> <td>1,7%</td> </tr> </tbody> </table>	Miles de tep	2009	2010	2011	2012	2013	2014	14/13	Carbón	0	0	0	0	0	0		Petróleo	1.593	1.545	1.436	1.312	1.299	1.328	2%	Gas Natural	130	140	140	128	129	130	0,8%	Electricidad	760	732	738	708	671	678	1%	Renovables	75	88	107	122	90	89	-1%	Total	2.558	2.506	2.421	2.270	2.189	2.225	1,7%
Miles de tep	2009	2010	2011	2012	2013	2014	14/13																																																		
Carbón	0	0	0	0	0	0																																																			
Petróleo	1.593	1.545	1.436	1.312	1.299	1.328	2%																																																		
Gas Natural	130	140	140	128	129	130	0,8%																																																		
Electricidad	760	732	738	708	671	678	1%																																																		
Renovables	75	88	107	122	90	89	-1%																																																		
Total	2.558	2.506	2.421	2.270	2.189	2.225	1,7%																																																		
<p>Fuente</p>	<p>Datos energéticos de la Comunidad Valenciana 2014.</p>																																																								
<p>Comentario</p>	<p>No existen datos a escala inferior a la provincial ni más recientes que para el año 2014. IVACE Energía y Generalitat Valenciana.</p>																																																								
<p>Tendencia</p>	<p>Disminuir.</p>																																																								

<p>Indicador 2</p>	<p>Distribución del consumo (%residencial, servicios, industrial, etc.)</p>
<p>Datos</p>	<p><i>Alicante</i></p> <p><i>Estructura Sectorial</i></p> 



Consumo sectorial de Energía Final 2009-2014							
Miles de tep	2009	2010	2011	2012	2013	2014	14/13
Agricultura y pesca	145	135	125	88	85	81	-5%
Industria	378	397	380	350	335	358	7%
Servicios	295	287	288	285	263	268	2%
Doméstico	445	425	417	415	397	385	-3%
Transporte	1.295	1.262	1.211	1.132	1.110	1.133	2%
Total	2.558	2.506	2.421	2.270	2.189	2.225	1,7%

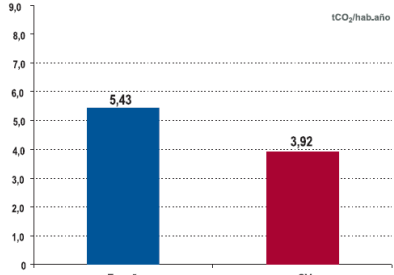
Fuente Datos energéticos de la Comunidad Valenciana 2014. IVACE Energía y Generalitat Valenciana.

Comentario No existen datos a escala inferior a la provincial.

Tendencia Disminuir.

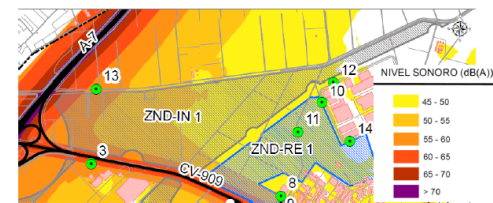
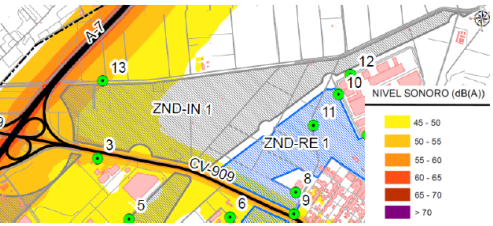
Indicador 3	Distribución de las emisiones de CO ₂ (%vehículos, % actividades, etc.)																																					
Datos	<p>En la tercera Conferencia de las Partes se aprobó el protocolo de Kioto, que estipula una reducción de un 5,2% de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de los países desarrollados en el periodo 2008-2012 respecto al año base de contabilización (1990).</p> <p>Con el acuerdo firmado en la Cumbre sobre el cambio Climático en París (2015) se prevé que se alcance la realización de un nuevo protocolo en los próximos años. El sector energético es uno de los más problemáticos en este tipo de emisiones, ya que el principal gas de invernadero (CO₂) se produce mayoritariamente en la combustión. En la Comunidad Valenciana, durante 2014 se ha experimentado un aumento en las emisiones de GE, rompiendo una tendencia de descenso que se venía produciendo desde el año 2009. El aumento frente a 2013 de las emisiones CO₂, fue del 1,6%, considerando la energía primaria necesaria para la producción de la energía eléctrica importada el aumento de las emisiones sería, tan sólo, del 0,8% .</p>																																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ESPAÑA</th> <th>COMUNIDAD VALENCIANA</th> <th>% CV/ESPAÑA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Energía primaria (ktep)</td> <td>Carbones</td> <td>11,975</td> <td>1</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>Productos petrolíferos</td> <td>50,859</td> <td>3,775</td> <td>7,4%</td> </tr> <tr> <td>Gas Natural</td> <td>23,664</td> <td>2,650</td> <td>11,2%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>86,498</td> <td>6,426</td> <td>7,4%</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Emisiones CO₂ (kt)</td> <td>Carbones</td> <td>46,025</td> <td>3</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>Productos petrolíferos</td> <td>152,424</td> <td>11,650</td> <td>7,6%</td> </tr> <tr> <td>Gas Natural</td> <td>55,303</td> <td>6,230</td> <td>11,3%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>253,752</td> <td>* 17,882</td> <td>7,0%</td> </tr> </tbody> </table>		ESPAÑA	COMUNIDAD VALENCIANA	% CV/ESPAÑA	Energía primaria (ktep)	Carbones	11,975	1	0,0%	Productos petrolíferos	50,859	3,775	7,4%	Gas Natural	23,664	2,650	11,2%	TOTAL	86,498	6,426	7,4%	Emisiones CO ₂ (kt)	Carbones	46,025	3	0,0%	Productos petrolíferos	152,424	11,650	7,6%	Gas Natural	55,303	6,230	11,3%	TOTAL	253,752	* 17,882
	ESPAÑA	COMUNIDAD VALENCIANA	% CV/ESPAÑA																																			
Energía primaria (ktep)	Carbones	11,975	1	0,0%																																		
	Productos petrolíferos	50,859	3,775	7,4%																																		
	Gas Natural	23,664	2,650	11,2%																																		
TOTAL	86,498	6,426	7,4%																																			
Emisiones CO ₂ (kt)	Carbones	46,025	3	0,0%																																		
	Productos petrolíferos	152,424	11,650	7,6%																																		
	Gas Natural	55,303	6,230	11,3%																																		
TOTAL	253,752	* 17,882	7,0%																																			



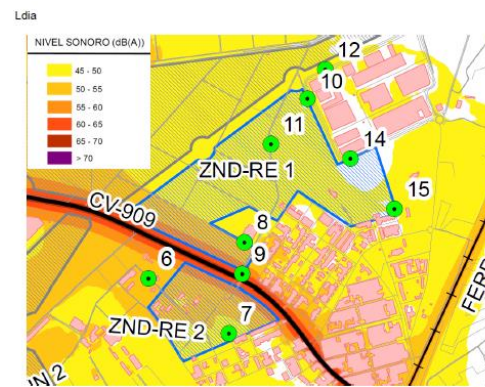
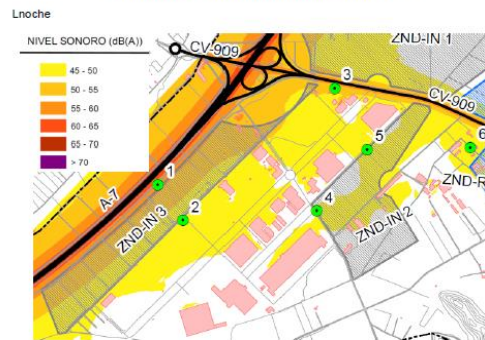
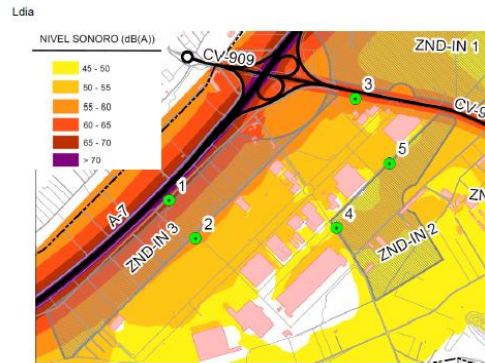
	<p style="text-align: center;"><i>Emisiones de CO₂ por habitante</i></p>  <p style="text-align: center;">tCO₂/hab.año</p> <p style="text-align: center;">Nota.- Las emisiones de la C.V. incluyen las emisiones debidas a la importación eléctrica.</p> <p>A partir de los datos referidos a las emisiones de CO₂ por habitante estimadas para el ámbito de la Comunidad Valenciana y sabiendo que el número de habitantes de San Isidro en el año 2016 es de 2019 habitantes (estimaciones según el PGE), se puede afirmar que las emisiones previstas para este año por habitante serán de aproximadamente 7.914 toneladas.</p> <p>Las estimaciones para el año 2035 se aproximan a los 2556 habitantes, lo que supone unas emisiones de 10.019 toneladas anuales.</p>
Fuente	Datos energéticos de la Comunidad Valenciana 2014. IVACE Energía y Generalitat Valenciana.
Tendencia	Aumentar.

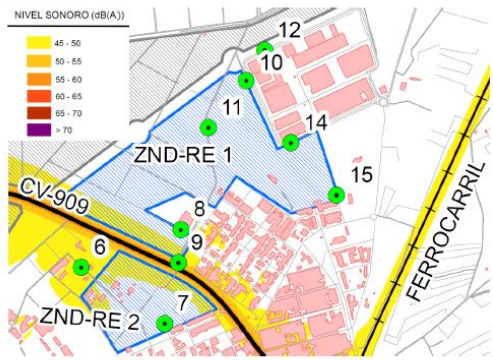


7.2 CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

<p>Indicador 1</p>	<p>Zonas con niveles sonoros de recepción externos adecuados: Uso sanitario y docente, Leq día < 45 dBSA, Leq noche < 35 dBA. Uso residencial, Leq día < 65 dBA, Leq noche < 55 dBA. Uso terciario, Leq día < 65 dBA, Leq noche < 55 dBA. Uso industrial y servicios, Leq día < 70 dBA, Leq noche < 60 dBA.</p>
<p>Datos</p>	<p>Ldia</p>  <p>Imagen 3: Niveles sonoros. Ldia sector ZND-IN 1</p> <p>Lnoche</p>  <p>Imagen 4: Niveles sonoros. Lnoche sector ZND-IN 1</p>





	<p>Lnoche</p> <p>NIVEL SONORO (dB(A))</p> <ul style="list-style-type: none">45 - 5050 - 5555 - 6060 - 6565 - 70> 70  <p>Imagen 10: Niveles sonoros. Lnoche sectores ZND-RE 1 y ZND-RE 2</p>
<p>Fuente</p>	<p>Estudio Acústico Plan General de San Isidro.</p>
<p>Tendencia</p>	<p>Disminuir.</p>



8 INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE.

8.1 INFRAESTRUCTURA VERDE DEL TERRITORIO.

Indicador 1	Superficie de la Infraestructura Verde, excluyendo la de los espacios de valor ambiental o cultural que tienen alguna figura definida en la legislación vigente.																											
Datos	<div data-bbox="472 752 1374 1375"> </div> <table border="1" data-bbox="523 1395 1390 1771"> <thead> <tr> <th>ELEMENTOS DE LA IV</th> <th>Superficie (ha)</th> <th>% respecto TM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Red hidrológica principal</td> <td>0,56</td> <td>0,05%</td> </tr> <tr> <td>Riesgo de inundación PATRICOVA</td> <td>4,64</td> <td>0,4%</td> </tr> <tr> <td>Monte de Utilidad Pública</td> <td>2,72</td> <td>0,23%</td> </tr> <tr> <td>Terrenos forestales estratégicos</td> <td>2,71</td> <td>0,23%</td> </tr> <tr> <td>Terrenos forestales ordinarios</td> <td>28,34</td> <td>2,42%</td> </tr> <tr> <td>Senda del Poeta</td> <td>1,65</td> <td>0,14%</td> </tr> <tr> <td>Vías pecuarias</td> <td>0,67</td> <td>0,06%</td> </tr> <tr> <td>Superficie municipal: 11 69,49 ha.</td> <td>41,29 ha</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	ELEMENTOS DE LA IV	Superficie (ha)	% respecto TM	Red hidrológica principal	0,56	0,05%	Riesgo de inundación PATRICOVA	4,64	0,4%	Monte de Utilidad Pública	2,72	0,23%	Terrenos forestales estratégicos	2,71	0,23%	Terrenos forestales ordinarios	28,34	2,42%	Senda del Poeta	1,65	0,14%	Vías pecuarias	0,67	0,06%	Superficie municipal: 11 69,49 ha.	41,29 ha	-
ELEMENTOS DE LA IV	Superficie (ha)	% respecto TM																										
Red hidrológica principal	0,56	0,05%																										
Riesgo de inundación PATRICOVA	4,64	0,4%																										
Monte de Utilidad Pública	2,72	0,23%																										
Terrenos forestales estratégicos	2,71	0,23%																										
Terrenos forestales ordinarios	28,34	2,42%																										
Senda del Poeta	1,65	0,14%																										
Vías pecuarias	0,67	0,06%																										
Superficie municipal: 11 69,49 ha.	41,29 ha	-																										
Fuente	Estudio de Paisaje del Plan General Estructural y análisis mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG).																											
Tendencia	Aumentar.																											

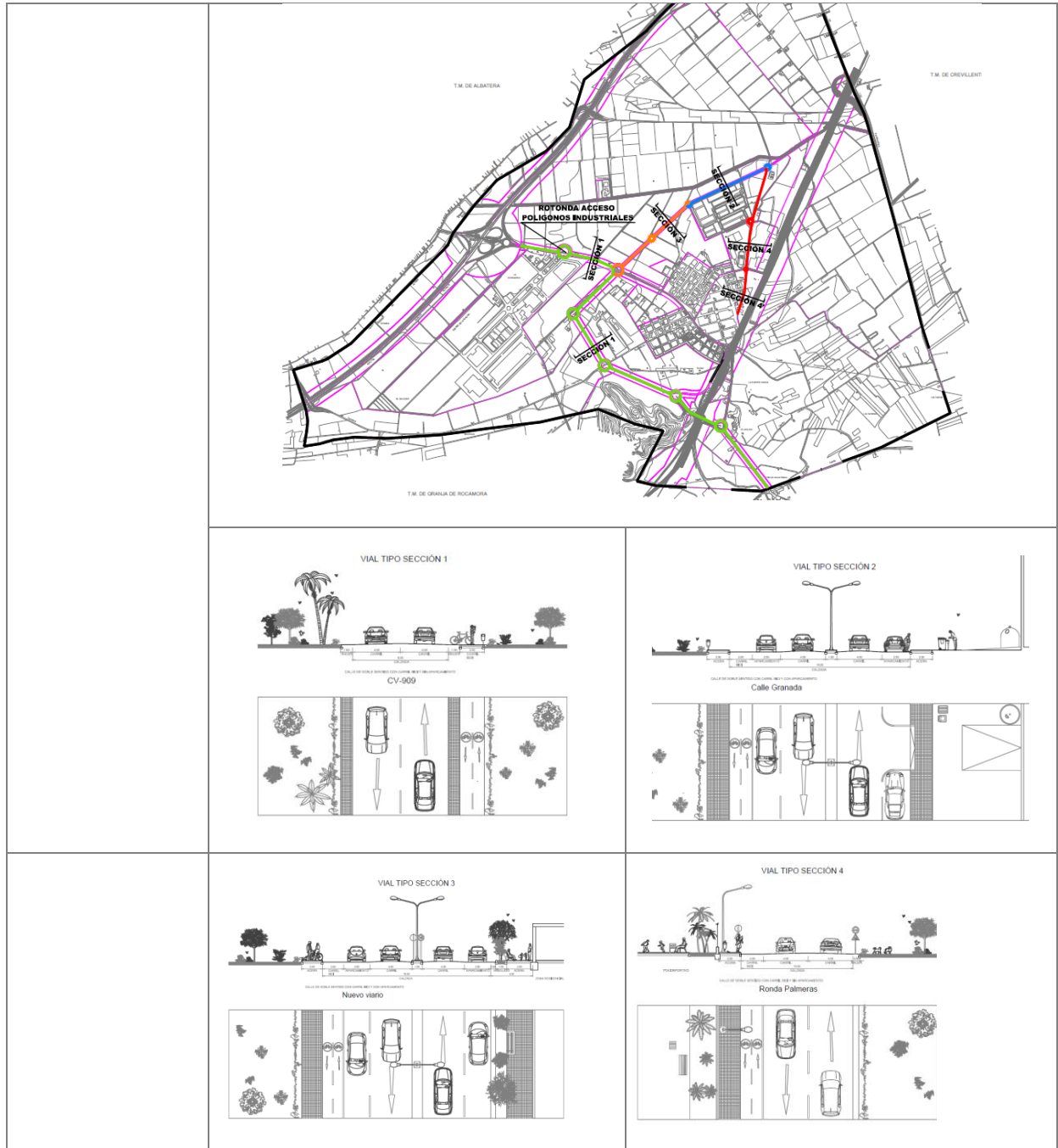


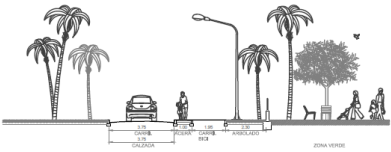
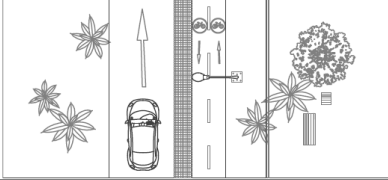
9 EFICIENCIA DE LA MOVILIDAD URBANA Y FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

9.1 DISTRIBUCIÓN MODAL DEL ESPACIO PÚBLICO. RED VIARIA.

Indicador 1	Longitud de viales de coexistencia y reservados al transporte público Longitud de itinerarios peatonales y ciclistas.
<p>Datos</p>	<p>ACCESIBILIDAD PEATONAL</p> <p><i>La gran mayoría de desplazamientos a zonas de interés quedan por debajo de 500 m, por lo que estos se realizan en su gran mayoría de forma peatonal. En la actualidad, existen muchas aceras de pequeña anchura, situadas principalmente en la zona de casco urbano antiguo que imposibilitan la circulación de un carro de minusválidos o el cruce entre dos personas, por lo que se propone realizar un estudio detallado por calles, con el objeto de eliminar zonas destinadas a aparcamiento con el fin de ensanchar las aceras excesivamente estrechas.</i></p> <p><i>Con el crecimiento de la población se debe apostar por la creación de aceras más anchas, estableciéndose un mínimo de 2 metros de ancho, adaptándose a la normativa actual y permitiendo a las personas de movilidad reducida una accesibilidad adecuada.</i></p> <p>RECOMENDACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Generación de itinerarios peatonales accesibles.</i> <i>2. Garantizar la accesibilidad a edificios y espacios públicos.</i> <i>3. Permitir pasillos peatonales en todos los nuevos viales. La acera mínima accesible será de 2 m de ancho, por lo que se debe priorizar el dimensionamiento de las aceras funcionales antes que aparcamientos de vehículos, ocupación de mobiliario o de carril bici, tomando como centro y prioridad del tráfico al peatón.</i> <i>4. Reducción del tráfico y pacificación. Se propone la modificación de las secciones de los viarios de manera que la velocidad en estos no sea superior a 30 km/h.</i> <p>CARRIL BICI.</p> <p><i>En la actualidad San Isidro no dispone de ningún tipo de esta infraestructura. Con el objeto de potenciar el uso de la bici se incluirá en las secciones viarias propuestas en el desarrollo del plan un carril bici incluido en los viales que conforman el cinturón perimetral del casco urbano, así como en la CV-909 a la que se le incluye esta infraestructura.</i></p> <p><i>En el documento planos se incluye la red viaria propuesta así como las secciones tipo en las que se incluye el carril bici propuesto.</i></p>





	<p>VIAL TIPO SECCIÓN 4'</p>  <p>CALLE CON SENDERO SENTIDO CON CARRETERA DE LA AVANZADA Ronda del Amor</p> 	
Fuente	<i>Estudio de tráfico y movilidad del Plan General.</i>	
Tendencia	<i>Aumentar.</i>	



10 MEJORA DE LA ORDENACIÓN E IMPLANTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES PÚBLICAS.

10.1 EQUILIBRIO ENTRE EL ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN Y SU DOTACIÓN DE SERVICIOS.

Indicador 1		Superficie dotacional en relación al potencial de población propuesto.					
USOS	ZONA	CLAVE	REPERCUSIÓN		REPERCUSIÓN		
			m ² (suelo)	m ² Superficie/habitante	m ² de Sup./m ² techo		
Datos	DOTACIONES SECUNDARIAS	ZONAS VERDES	VA	16.616	1,90	0,03	
			VJ	230.276	26,38	0,39	
			VP	0	0,00	0,00	
			TOTAL ZONAS VERDES		208.049	23,84	0,35
		EQUIPAMIENTOS PRIVADOS	QD*	0	0,00	0,00	
			QE*	0	0,00	0,00	
			QS*	0	0,00	0,00	
			QA*	0	0,00	0,00	
			QI*	0	0,00	0,00	
	QR*		0	0,00	0,00		
		TOTAL EQUIPAMIENTOS PRIVADOS		0	0,00	0,00	
	EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	QD	0	0,00	0,00		
		QE	9.583	1,10	0,02		
		QS	0	0,00	0,00		
		QA	7.732	0,89	0,01		
		QI	0	0,00	0,00		
		QR	0	0,00	0,00		
		QM	29.565	3,39	0,05		
		TOTAL EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS		46.880	5,37	0,08	
	RED DE COMUNICACIONES	RED VIARIA	CV	731.524	83,81	1,23	
		RED FERROVIARIA	CA	0	0,00	0,00	
		TOTAL RED DE COMUNICACIONES		731.524	83,81	1,23	
	DOTACIONES PRIMARIAS	ZONAS VERDES	VA	0	0,00	0,00	
VJ			0	0,00	0,00		
VP			80.817	9,26	0,14		
		TOTAL ZONAS VERDES		80.817	9,26	0,14	
EQUIPAMIENTOS PRIVADOS		QD*	0	0,00	0,00		
	QE*	0	0,00	0,00			



		QS*	0	0,00	0,00
		QA*	2.690	0,31	0,00
		QI*	0	0,00	0,00
		QR*	0	0,00	0,00
	TOTAL EQUIPAMIENTOS PRIVADOS		2.690	0,31	0,00
	EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	QD	57.601,63	6,60	0,10
		QE	0	0,00	0,00
		QS	948	0,11	0,00
		QA	387	0,04	0,00
		QI	74.632	8,55	0,13
		QR	0	0,00	0,00
		QM	0	0,00	0,00
	TOTAL EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS		133.569	15,30	0,22
	RED VIARIA	CV	353.092,60	40,45	0,59
	RED FERROVIARIA	CA	119.231,33	13,66	0,20
	TOTAL RED VIARIA		472.324	54,11	0,79
	TOTAL DOTACIONES PLAN PROPUESTO		1.675.852	192,00	2,81
Fuente	<i>Memorias urbanísticas del Plan General.</i>				
Tendencia	<i>Aumentar.</i>				



11 PROTECCIÓN DEL PAISAJE.

11.1 ACTUACIONES EN MATERIA DE PAISAJE.

Indicador 1	Presupuesto municipal anual dedicado a actuaciones relacionadas con el paisaje.																																																								
Datos	<p>Ayuntamiento de San Isidro PRESUPUESTO DE GASTOS 2015</p> <p style="text-align: right;"><i>Fec1</i></p> <p style="text-align: center;">ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2015 HASTA 31/12/2015</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Clasificación Area Gto</th> <th>DENOMINACIÓN DE LAS AREAS DE GASTO</th> <th>Créditos Iniciales</th> <th>Modificaciones</th> <th>Créditos Totales</th> <th>Obligaciones Reconocidas</th> <th>Pagos Realizados</th> <th>Reintegros de Gastos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>DEUDA PÚBLICA.</td> <td>124.096,28</td> <td></td> <td>124.096,28</td> <td>105.586,21</td> <td>105.586,21</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.</td> <td>1.006.333,58</td> <td>56.668,50</td> <td>1.063.002,08</td> <td>785.654,09</td> <td>718.735,15</td> <td>28,04</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.</td> <td>2.500,00</td> <td></td> <td>2.500,00</td> <td>2.500,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.</td> <td>583.137,50</td> <td></td> <td>583.137,50</td> <td>287.465,07</td> <td>283.436,01</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.</td> <td>36.712,06</td> <td></td> <td>36.712,06</td> <td>210,63</td> <td>210,63</td> <td></td> </tr> <tr style="border: 2px solid red;"> <td>9</td> <td>ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.</td> <td>488.480,36</td> <td>22.790,18</td> <td>511.270,54</td> <td>456.808,33</td> <td>445.214,01</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Clasificación Area Gto	DENOMINACIÓN DE LAS AREAS DE GASTO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	0	DEUDA PÚBLICA.	124.096,28		124.096,28	105.586,21	105.586,21		1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	1.006.333,58	56.668,50	1.063.002,08	785.654,09	718.735,15	28,04	2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	2.500,00		2.500,00	2.500,00			3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	583.137,50		583.137,50	287.465,07	283.436,01		4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.	36.712,06		36.712,06	210,63	210,63		9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	488.480,36	22.790,18	511.270,54	456.808,33	445.214,01	
Clasificación Area Gto	DENOMINACIÓN DE LAS AREAS DE GASTO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos																																																		
0	DEUDA PÚBLICA.	124.096,28		124.096,28	105.586,21	105.586,21																																																			
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	1.006.333,58	56.668,50	1.063.002,08	785.654,09	718.735,15	28,04																																																		
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	2.500,00		2.500,00	2.500,00																																																				
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	583.137,50		583.137,50	287.465,07	283.436,01																																																			
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.	36.712,06		36.712,06	210,63	210,63																																																			
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	488.480,36	22.790,18	511.270,54	456.808,33	445.214,01																																																			
Fuente	Presupuestos municipales 2015. Ayuntamiento de San Isidro.																																																								
Comentario	Pese a que no existe una partida específica para las actuaciones relacionadas con el paisaje, éstas quedarían incluidas en el apartado de actuaciones de carácter general.																																																								
Tendencia	Aumentar.																																																								



12 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DECISIONES Y LA GESTIÓN URBANA MUNICIPAL.

12.1 TOMA DE DECISIONES PARTICIPATIVA Y FOMENTO DE LA TRANSPARENCIA.

Indicador 1	Nº de actividades para fomentar la participación pública en las decisiones del planeamiento y/o desarrollo de proyectos urbanos y % de población participante.		
Datos	ACTIVIDAD	PUBLICACIÓN	PARTICIPACIÓN
	Información pública del Estudio de Impacto Ambiental del PGOU de San Isidro.	DOCV nº 5894, de 17 de nov. de 2008	-
	Información Pública del Plan General de Ordenación Urbana de San Isidro (Alciante)	DOCV nº 5745 de 18 de abril de 2008	-
Fuente	Ayuntamiento de San Isidro.		
Tendencia	Aumentar.		

Alicante, septiembre de 2016

Por el equipo redactor del PGE

Alejandro Amiano Valera

Arquitecto col. 8.546-COACV

